ASAMBLEA DE FUNDADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA –UNINAVARRA-

SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No. 001

05 de enero de 2016

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 03:00 p.m., se reunieron los miembros de la Asamblea de Fundadores de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Nombramiento del Revisor Fiscal Principal y Suplente
5. Toma del juramento y posesión
6. Presentación y aprobación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera y Estado en la Situación Financiera de Apertura a 1 de enero de 2016
7. Presentación del informe de gestión año 2015
8. Autorización Representante Legal
9. Presentación Proyecto de Acuerdo que regula el Crédito Académico
10. Lectura y Aprobación del Acta de la presente sesión

DESARROLLO

1. Verificación del quórum:

La Secretaria de la Asamblea de Fundadores procedió a constatar la asistencia de todos los miembros, así:

NOMBRE	CALIDAD
Sandra Liliana Navarro Parra	Fundador - Presidente Representante Legal Centro de Estudios Navarra E.U Representante Legal Clínica de Ortodoncia Sandra Navarro E.U
Patricia Pérez Arenas	Representante Legal Clínica Medilaser S.A

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Jaime Antonio Navarro Parra	Fundador
Miriam Parra Chacón	Fundador

Conforme a ello, se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir, según lo exigido en el Estatuto General de UNINAVARRA.

Se deja constancia que asisten en calidad de invitados las siguientes personas:

- Juan Carlos Camargo Cuellar – Director Financiero
- Ginna Marcela Cortés Sánchez – Contador
- Johana Andrea Sánchez Tobón – Asesora NIIF

2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión:

Se deja constancia que según la designación que realizó el Colegiado, la sesión fue presidida por la Presidente, Doctora SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA. Por su parte, fungió como Secretario (a) de la sesión, la Secretaria General, Doctora LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, se aprobó por unanimidad el orden del día planteado inicialmente.

4. Nombramiento del Revisor Fiscal Principal y Suplente

Se somete a consideración del Colegiado la designación de un nuevo Revisor Fiscal Principal y Suplente y se procede a analizar la propuesta presentada para el desempeño de su cargo, siendo aprobado por unanimidad, dichos profesionales ocuparán sus cargos a partir del 07 de enero de 2016.

5. Toma del juramento y posesión

Designados el Revisor Fiscal Principal y Suplente, la Secretaria de la Asamblea queda delegada para que se realice la suscripción del respectivo contrato y con la firma del mismo, se entenderá como aceptado el cargo y a partir de allí, tomará posesión, con el respectivo juramento para el cabal cumplimiento de las funciones encomendadas.

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

6. **Presentación y aprobación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera y Estado en la Situación Financiera de Apertura a 1 de enero de 2016**

Se somete a consideración del Colegiado, la aprobación de las políticas contables de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA-, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las cuales hacen parte integral de la presente Acta y son aprobadas por unanimidad.

Aunado a lo anterior, se presenta el Estado de la situación financiera de apertura al 01 de enero de 2016, siendo aprobado unánimemente.

7. **Presentación del informe de gestión año 2015**

A continuación, la Doctora Sandra Liliana Navarro presenta las actividades desarrolladas en UNINAVARRA durante el año 2015, especialmente las tendientes a obtener los registros calificados de los programas de especialidades en Derecho y Médico Quirúrgicas.

Igualmente, presenta las gestiones adelantadas en el área de Proyección Social y Extensión.

8. **Autorización Representante Legal**

El Colegiado determinó autorizar a la Doctora Sandra Liliana Navarro Parra, en su calidad de Representante Legal de UNINAVARRA, para la aceptación y recibo de unas donaciones.

9. **Presentación Proyecto de Acuerdo que regula el Crédito Académico**

Se somete a consideración de los miembros de la Asamblea, el proyecto de Acuerdo que reglamenta el Sistema Institucional de Créditos Académico, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 006 de 2010 – Proyecto Educativo Universitario – PEU- y los lineamientos nacionales fijados en el Decreto 1075 de 2015.

Una vez debatido sobre el particular, el Colegiado emitió concepto favorable al proyecto de Acuerdo, para ser remitido al Consejo Superior.

10. **Lectura y Aprobación del Acta de la presente sesión**

La presente Acta es leída y aprobada unánimemente por los miembros asistentes.

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

No existiendo más puntos a tratar, se da por terminada la sesión, contándose con la totalidad de los miembros asistentes.

Para constancia, se firma por la Presidente y Secretaria de la Asamblea, a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016), en la ciudad de Neiva,

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA- UNINAVARRA
NIT 900.480.042-2

CERTIFICA:

Que el anterior extracto del Acta No. 001 del 05 de enero de 2016, emanada de la Asamblea de Fundadores, se publica en cumplimiento de las pautas de Buen Gobierno y Política de Rendición de Cuentas, siendo fiel y exacta copia tomada del documento original que reposa en los archivos de esta Secretaría.

Sin embargo, en respeto y protección del derecho fundamental a la intimidad y el tratamiento de los datos personales, según lo exige la Ley 1581 de 2012 y el Acuerdo 002 de 2018 de la Asamblea de Fundadores, los datos e información de carácter particular, sensible o reservado, fueron excluidos de la transcripción realizada en el extracto del Acta en los acápites del orden del día y del desarrollo de la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN